

Especial elecciones municipales y de Gobernador Regional del Biobío

Medios UdeC comenzaron una serie de entrevistas a las y los postulantes al sillón del Gobierno Regional y a jefaturas comunales. El séptimo es Luciano Silva, candidato por el P. Social Cristiano.

ESPECIAL POLÍTICA PÁGS. 4-5



Seguridad para Talcahuano: candidatos al sillón municipal exponen sus propuestas

Una oficina de investigación criminalística, mejorar la dotación policial y la prevención comunitaria, hasta un observatorio de criminalidad, son parte de las ideas planteadas en el debate emitido por TVU.

ESPECIAL POLÍTICA PÁG. 6

Diario Concepción

Miércoles 16 de octubre de 2024, Región del Biobío, N°5963, año XVII

INFORMACIÓN FUE DADA A CONOCER POR LA DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU, MARÍA LUZ GAJARDO

Puente Perales: a fin de mes inician obras de nuevo viaducto

Según confirmó el Servicio de Vivienda, la inversión del proyecto es de \$10 mil 169 millones.

En 15 días se iniciarán los trabajos de reposición del Puente Perales, en Talcahuano. Así lo confirmó a Diario

Concepción la directora regional del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu), María Luz Gajardo, quien no disimuló su ale-

gría por haber podido avanzar hacia la etapa de la ejecución de las obras tras haber completado la todas las tramitaciones neces-

rias, indicó. "Estamos muy contentos, son más de 10 mil millones de pesos de inversión y esperamos iniciar

obras la última semana de este mes", sostuvo la jefa regional del Serviu.

CIUDAD PÁG. 8



UdeC invita a proponer actividades para la Escuela de Verano 2025

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 12

FOTO: ARCHIVO



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Película sobre la deuda histórica de los profesores se estrenó en Concepción

"La Deuda", es la última producción del reconocido director chileno Juan Carlos Mege, originario de la Región del Biobío.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 17



#FUE TENDENCIA

Este martes 15 de octubre se confirmó la muerte del escritor antofagastino, Antonio Skármeta, recordado por ser Premio Nacional de Literatura 2014 y por ser anfitrión del espacio "El Show de los Libros". Skármeta, quien falleció a sus 83 años, fue despedido por un amplio número de usuarios en Redes Sociales, principalmente a través de la plataforma X.

Ministerio de las Culturas
@culturas_cl

Con profundo pesar despedimos a Antonio Skármeta Vrani i., Premio Nacional de Literatura 2014, maestro de incontables generaciones. Su legado y su compromiso con la cultura chilena vivirán siempre en cada una de sus creaciones. Nuestras condolencias a familiares y amigos.

Chascas Valenzuela
@elchascas

Con infinito dolor leo que Antonio Skármeta ha partido. Fue mi profesor durante algunos años, y eso nos permitió construir una relación de cariño y de amistad. Leerlo siempre fue un gozo. Y conversar con él, pura diversión. Qué tristeza me da escribir esto. Descansa en paz.

René Naranjo Sotomayor
@renenaranjo

Partió Antonio Skármeta, Premio Nacional de Literatura, escritor y cineasta, amable siempre, con quien tuve el gusto de conversar más de una vez sobre su novela y película "Ardiente paciencia", que inspiró después la cinta y la ópera "Il postino". Descansa en Paz, Antonio

Mario Aguilera
@marioaguilera4

Sus ojos dejaron de sonreír. Pasó la última página Antonio Skármeta. Escritor, guionista y diplomático, abrió un espacio a las letras en la TV "El show de los libros" por esa ventana llegó a muchos y quedarán en el papel "Ardiente paciencia" y "El cartero de Neruda". #Maestro

Jorge Arrate
@jarrate

Ha muerto un querido compañero del 6to. E del Instituto Nacional (1957). Antonio Skarmeta. Guardo grandes recuerdos de este amigo, tremendo escritor.

Carlos Reusser M.
@CarlosReusser

Nunca, en mis 50 años, vi mejor programa de televisión que el de Antonio Skármeta: "El show de los libros". Interesante, genial, divertido y con un presentador de amabilidad y gracia contagiosa. Hoy, a los 83 años de edad, ha fallecido. Que la tierra le sea leve

ENFOQUE

Superar la pobreza



PATRICIO FIERRO GARCÉS
Abogado-Director Regional FOSIS Biobío

En octubre de 1990, recién recuperada la democracia, el Gobierno del presidente Patricio Aylwin creó el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, con la misión de contribuir a la superación de la pobreza y vulnerabilidad social. En aquellos años el país tenía un índice de pobreza que superaba al 38%. Hoy, dicha tasa alcanza el 6,5%, la más baja desde que se tiene registro.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, instaurado por la Organización de las

Naciones Unidas en 1993 cada 17 de octubre, es necesario destacar el trabajo que FOSIS ha realizado durante sus 34 años de vida, el cual ha contribuido a que miles de familias puedan avanzar económicamente, dotándolas además de herramientas y conocimientos para iniciar o potenciar emprendimientos exitosos.

Esta labor, de ningún modo es menor si se consideran las palabras de la ONU respecto a la extrema pobreza, a la que responsabiliza de "perpetuar círculos de violencia y discriminación que amenazan los derechos humanos, destruye la vida y el espíritu de las personas". De ahí, que el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas tenga como su objetivo fundamental la eliminación de la pobreza, entendiendo que ésta afecta el desarrollo armónico de las personas y de los países.

Este año en la Región del Biobío, el FOSIS logró apalancar recursos por más de 20 mil millones de pesos, lo que beneficiará a 14.692 familias participantes, no solo de los programas regulares

de emprendimiento que ofrece el servicio, sino también de aquellos que son producto de alianzas estratégicas con otras entidades como el Gobierno Regional, Ministerio del Interior, SENCE, Innova e Indespa.

A lo anterior se debe sumar la labor de intervención del contexto social y familiar que viven las personas a través de los programas Familia, Hábitat Saludable y de aquellos que apuntan a fortalecer la cohesión social, en los que se incluyen iniciativas de educación financiera, mejoramiento de barrios (Acción Local) o de apoyo a organizaciones autogestionadas con el fin de vencer no solo la pobreza por ingreso, sino también la de carácter multidimensional.

En definitiva, el FOSIS a lo largo de estas más de 3 décadas se ha convertido en un pilar para la superación de la pobreza, un tema que el Gobierno del presidente Gabriel Boric tiene como prioridad y cuyas políticas apuntan a la generación de empleo, apoyo a las pymes y a la reducción de la pobreza a un 5%.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) de septiembre registró una leve variación de 0,1% mensual, pero por debajo de lo que anticipaba el mercado, que proyectaba un aumento del 0,3%. Esta diferencia se explica, en gran medida, por una menor presión en los precios de los alimentos, lo que ha influido de manera positiva en el comportamiento de la inflación general.

Los alimentos, que tienden a ser uno de los componentes más volátiles del IPC, mostraron un menor ritmo de aumento, ayudando a moderar la inflación del mes. Aunque los servicios y los bienes no volátiles también aportaron al alza inflacionaria, este efecto podría ser temporal. Un factor para considerar es el evento comercial «Cyber Day» en octubre, el cual podría impulsar los precios de bienes duraderos y electrónicos, volviendo a generar presiones inflacionarias en este sector.

Frente a esta moderación inesperada de la inflación en septiembre, surge la posibilidad de que el Banco Central decida reducir la tasa de política monetaria en 25 puntos base en su próxima reunión de octubre. Sin embargo, es importante recordar que esta reducción en la inflación se ha dado principalmente en componentes volátiles, como los alimentos, lo que deja la inflación subyacente menos afectada. Si esta tendencia se mantiene, la probabilidad de otro recorte de 25 puntos base en diciembre aumenta, especialmente si la difusión de las presiones inflacionarias sigue siendo limitada.

De cara a octubre, se espera que el IPC tenga una variación mensual de 0,7%, aunque algunas proyecciones apuntan a un sesgo a la baja debido a los efectos que el «Cyber Day» podría tener en el precio de bienes no duraderos.

En cuanto a la inflación subyacente, que excluye componentes

IPC de septiembre



CAROLINA ERICES
Departamento de Ingeniería Comercial USM

volátiles como alimentos y energía, mostró una variación mensual de 0,3%, con una tasa anual del 3,8%. Esto refleja que, más allá de las fluctuaciones en alimentos y otros productos volátiles, la inflación en componentes más estables continúa siendo moderada.

Este contexto sugiere que, aunque septiembre trajo una sorpresa positiva en términos de inflación, es necesario seguir monito-

reando tanto los precios de bienes volátiles como el comportamiento de la demanda interna, especialmente a medida que nos acercamos a la temporada de fin de año y su habitual aumento en la demanda de bienes. Por este motivo, hemos ajustado nuestras estimaciones de inflación para el cierre de 2024, reduciendo ligeramente la proyección a 4,4%.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El Servicio de Vivienda y Urbanismo en el Biobío dio el vamos a la licitación para realizar un estudio que permita conocer los alcances de creación del Parque Ecológico La Vertientes en el sector Cerro Las Antenas en Talcahuano.

Se proyecta una inversión de cinco millones de dólares para la iniciativa que incluye la protección de tres vertientes, las cuales tuvieron un rol preponderante durante el 27-F, para abastecer a las familias porteñas que quedaron sin agua potable por días, tras la catástrofe.

La directora regional del Serviu, María Luz Gajardo, comentó a Diario Concepción sobre la apertura -por segunda vez- del estudio en Mercado Público, en la que declara que el proyecto de parque ecológico busca la intervención de un área de 83 mil metros cuadrados, y contempla la instalación de espacios de circulación peatonal, ciclopista, anfiteatro, iluminación y arborizado. "Lo que queremos hacer es otorgar un mayor valor a ese espacio, que tiene algunas condiciones ecológicas especiales. De hecho, se cuenta con tres vertientes ahí que entendemos que hay que proteger, por eso hablamos de un parque ecológico, pero por sobre todo pensamos en cómo entregar un área verde de esas características a las familias y a todos los sectores de la comuna de Talcahuano que están viviendo en ese lugar", aseguró la directora al Diario Concepción.

Proyecto clave para el puerto



Por años se ha planteado que los cerros de la comuna puerto están relegados en inversión pública, por ello, este anuncio ayuda a saldar una deuda y también puede ser un foco turístico importante para el Biobío.

Por su parte, Sandra Suazo, presidenta de la Junta de Vecinos del sector Santa Julia, indicó que "con el terremoto, las vertientes volvieron a resurgir, por lo esencial que era el agua en ese momento. En ese tiempo nos indicaban que el agua no era potable, que había que hervirla y todo el cuento. Y resulta que uno con sed llegaba a beber agua inmediatamente a la vertiente, pero nadie se enfermó".

Sin embargo, este proyecto no solo implica rescatar un espacio natural clave para la zona porteña, sino que también agrega un elemento clave para la ciudadanía: seguridad. En ese sentido, por años se ha planteado que los cerros de la comuna puerto están relegados en inversión pública, por ello, este anuncio ayuda a saldar una deuda y también puede ser un foco turístico importante para el Biobío. Otro proyecto a tener presente es el del funicular, un anhelo también para familias que viven en el lugar, ya que servirá para alivianar el traslado, en subida y bajada, de miles de personas.

CARTAS

Día Mundial de la alimentación

Señora Directora:

La alimentación es la tercera necesidad humana más básica después del aire y el agua. Sin embargo, pese a los crecientes esfuerzos que están haciendo los agricultores para producir los alimentos que el mundo necesita, el hambre aún persiste. Las cifras son alarmantes: hasta 733 millones de personas se enfrentan a esta carencia debido a los conflictos, las repetidas crisis climáticas y las recesiones económicas, lo que repercute de manera más grave en los pobres y más vulnerables.

Además, alrededor de 2800 millones de personas en el mundo no pueden permitirse una dieta saludable. Sobre este último punto, según datos de la ONU en 2023, en el Caribe un 52% de la población ha sido afectada por esta situación; en Mesoamérica este número alcanza el 27,8%, y en América del Sur, el 18,4%.

Ante este dramático escenario el llamado es a tomar conciencia para impulsar una industria alimentaria más responsable y sostenible, capaz de satisfacer las demandas actuales y futuras de la humanidad. Paradójicamente, son los campesinos, quienes producen el 80% de la comida en el mundo, los más propensos a sufrir de hambre ¿Qué estamos haciendo mal? ¿Qué debemos cambiar? Esta verdadera contradicción puede ser el puntapié que debiera obligarnos a

transformar dicha realidad, instaurando modelos donde ellos se vean realmente beneficiados con condiciones de trabajo y pago justos. En este Día Mundial de la Alimentación debemos seguir avanzando hacia un comercio justo y sostenible que permita vencer la amenaza del hambre. Este es el camino a seguir, de lo contrario, no tendremos futuro.

Santiago Peralta

Respuesta

Señora Directora:

En una nota publicada ayer lunes 14 de octubre en El Diario Financiero, el subsecretario de pesca y acuicultura, Julio Salas, asegura que respecto del proyecto de ley de fraccionamiento de pesca, "lo único que podemos ofrecer a la industria es que nada cambie".

Nos queda la legítima duda del objetivo de las acciones del ejecutivo. No creemos que busque el equilibrio entre la pesca industrial y la artesanal. Esto, además, porque se rechazó el proyecto de ley que busca permitir la captura de jibia nuevamente, acción que perjudica notoriamente a la industria.

Si usted pone en Google "pesca" y luego pincha "noticias", verá una cantidad amplia de beneficios otorgados en el último tiempo a la pesca artesanal, lo que está muy bien, si se reconoce que el sector in-

dustrial ha entregado múltiples beneficios a la economía del país, y se le permite seguir adelante con lo que ha logrado, con altura de miras y siempre con una perspectiva de crecimiento.

Si hace 20 años los trabajadores en las pesqueras comían en su vianda calentándola en un fogón, hoy tienen un casino; imposiciones, sueldos dignos, seguros de salud, cesantía, cobertura en cajas de compensación: en pocas palabras, empleos de calidad.

Más aún, considerando que el 85% de la fuerza laboral corresponde a mujeres, jefas de hogar en Biobío, la pesca industrial es un aporte al progreso de la región, un motor de cambio.

Hilando más fino, cabe recordar que el trabajo que hacemos en nuestras plantas va en directo beneficio de la salud de la población de todo el país, pues generamos, además, alimentos, proteína de excelente calidad.

Reafirmamos, por tanto, nuestro compromiso a continuar nuestra lucha por defender a la Industria Pesquera de la Región del Biobío, a protegerla de la cesantía, de la pobreza, del estancamiento, y esperamos de parte del ejecutivo, iluminación y sensatez, ese último valor que tanto escasea en el último tiempo.

Federación de Trabajadores Pesqueros de Plantas de Consumo Humano, Región del Biobío

I.A. EN EL TRABAJO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.



SERIE DE ENTREVISTAS A POSTULANTES AL SILLÓN DEL GORE

“Las energías renovables no convencionales son el futuro, no solo de Chile, sino del mundo”: Luciano Silva, candidato a Gobernador Regional

Christian Kairies Gatica
contacto@diarioconcepcion.cl

Métodos de descentralización, energías renovables y sostenibilidad son solo algunos de los temas fuertes en el programa de Luciano Silva - por el PSC-, candidato a Gobernador Regional en las elecciones del próximo 26 y 27 de octubre en el Biobío.

Este hito marca el séptimo encuentro de una serie de conversaciones de los medios de comunicación de la Universidad de Concepción con las y los postulantes en dicha carrera electoral.

La periodista de Radio UdeC, Alejandra Vera González, junto al rector de la casa de estudios penquista, Dr. Carlos Saavedra, plantearon las preguntas a cada una de las siete candidaturas que postulan al sillón regional del Biobío.

Silva ha tenido varios acercamientos con lo público. Por ejemplo, en 2008 fue candidato a alcalde por Tomé; en 2016 se postuló como con-

Luciano Silva, candidato a Gobernador Regional por el Partido Socialista Cristiano (PSC), propone una visión que incluye manejo responsable de recursos y un compromiso con la transparencia, en un contexto político que busca superar el centralismo en Biobío.



cejal en esa misma comuna. También intentó ser Core, pero su mayor logro político ocurrió en 2021, cuando se estableció la convención constitucional, un evento significativo para nuestro país. Silva llegó como uno de los representantes del Distrito 20 de la región del Biobío. Recordando esto, dijo:

“Es una de las experiencias más extraordinarias que he tenido en mi vida. A diferencia de algunos convencionales de mi sector, que dicen haberlo pasado muy mal y que fue horrible, para mí fue todo lo contrario. Conocí a personas maravillosas, tanto de la izquierda como de la derecha.

Considero que fue una experiencia extraordinaria porque me permitió desarrollar habilidades que luego me ayudarían a postular a gobernador. Aprendí a dialogar con personas que piensan de manera muy diferente a mí”, dijo Silva.

En el contexto político actual, donde los partidos políticos y sus posturas son constantemente debatidas, formando desacuerdos en muchas ocasiones, el candidato explicó que busca ampliar su enfoque y acercarse a diferentes sectores, agregando que el PSC no se ha negado a su posición.

“Es mi vocación y es el sello de mi candidatura a Gobernador Regional porque desde un comienzo yo dije que iba a trabajar con mi partido. El

Partido Socialista Cristiano es muy cariñoso (...) Sin embargo, ellos nunca han visto como un problema que yo transversalice mi candidatura y que me haya atrevido a conversar con la centroizquierda democrática. Hoy hay alrededor de 50 o 60 candidatos de la centroizquierda que no quieren ir con el candidato de la izquierda, en este caso con Alejandro, y que me han dicho que les representa más mi postura social y también de productividad, de cuidado al medio ambien-

Transparencia y probidad

En otras preguntas, fue que el candidato abordó uno de los focos de su programa, la transparencia y el método para hacer valer su significado de la manera más efectiva posible.

“Cuando uno elabora una estrategia de desarrollo regional y retoma el tema inicial, puede parecer democrático, ya que ha convocado a casas de estudio y a algunos vecinos para llegar a acuerdos. Sin embargo, insisto en que no están presentes los 33 alcal-

des, que es el sello de mi propuesta de gobernanza. Sin la participación de los 33 alcaldes de las comunas, así como de todos los concejales y los cores, es difícil establecer cualquier tipo de control y autocontrol”, aseguró.

El tema de la partidocracia es lo que impide un proceso de regionalización y descentralización efectivo que permita que los recursos se gasten bien y con prio-

ridad, según el candidato del PSC.

“¿Cómo es posible superar el problema de que se gasten recursos en cosas tan inadecuadas como la lencería y similares?, cuando nos ponemos de acuerdo, podemos determinar que este tipo de proyectos no deben ser financiados por el gobierno regional. ¿Quién decide esto? ¿Luciano Silva? No. Son los 33 alcaldes de las comunas y todos los concejales”, dijo.

te, y quieren apoyarme. Entonces, transversalicé mi candidatura”, agregó el candidato.

Método de descentralización

En esta parte de la entrevista, Silva comentó sobre su perspectiva en materia de descentralización y su plan de convocar a todas las autoridades comunales de la Región, incluyendo sobre todo a los concejales.

La región del Biobío ha sido un sueño que muchos hemos tenido y que lamentablemente en este primer periodo fracasó en todo el país. Los problemas que enfrenta la región del Biobío y todas las regiones del país en general se deben a la falta de un proceso de descentralización efectivo. Esto se debe a que el centralismo persiste en la lógica de las personas, no solo en las instituciones, según el candidato del PSC.

“Me parece que el gobierno de Rodrigo Díaz intentó hacer una especie de reparto de recursos de la manera más equitativa posible, llegando a distintos lugares. Sin embargo, desde mi punto de vista, no puso la atención necesaria en descentralizar utilizando las herramientas que nos da la Constitución. Lo que he planteado es que para llevar adelante este proceso de descentralización es necesario convocar a los 33 alcaldes de las comunas y a todos los concejales”, aseguró.

Energías renovables

El candidato del PSC también expresó su visión sobre el futuro de la sostenibilidad en Chile y el mundo,



Seguridad

En esta materia, el sello distintivo de su propuesta radica en entender que el cargo de gobernador regional es un puesto político y de liderazgo extremadamente importante, dijo estar contento porque otros candidatos han optado por una visión similar.

“Es imposible que un buen gobernador, con un millón trescientos mil votos a su favor y que entienda su rol, no pueda movilizar las sensibilidades y los intereses de los parlamentarios a través de la gestión para hacer todos los cambios necesarios. Desde ese punto de vista, he dicho que intentaré llegar a acuerdos con los 33 alcaldes de las comunas para restablecer los controles en las entradas y salidas de todas las comunas. Volveremos a colocar retenes para revisar las cajuelas de los autos y los portamaletas, ya que esto se puede hacer sin una orden judicial. Así es como podemos encontrar armas y drogas”, aseguró.

Silva dice que gente de la PDI y Carabineros le ha comentado, desde sus candidaturas a alcalde, sobre la necesidad de restablecer los controles en las entradas y salidas. Propone utilizar inteligencia artificial y colaborar con casas de estudio para implementar sistemas de control efectivos, como los que funcio-

nan en ciudades más desarrolladas.

“Lo más importante es que el gobernador debe tener la capacidad de entender que si se empodera de su cargo, tiene un millón trescientas mil personas atrás que pueden golpear la puerta incluso del Presidente de la República, y si es necesario yo lo voy a hacer”, afirmó.

Ciencia y tecnología

Ahora, consultado por esta materia, Silva dijo estar de acuerdo con destinar recursos que permitan fomentar el desarrollo en tecnología, ciencia y conocimiento. Aseguró no querer financiar estudios ideológicos.

“Yo no voy a apoyar temas que tengan que ver con ideologías. No voy a financiar estudios sobre violencia ni cosas inusuales que se pueden obtener de revistas indexadas. Lo que realmente quisiera, y lo voy a pedir con insistencia, es que las casas de estudio nos ayuden en términos científicos. Insisto, no veo un futuro para la región del Biobío sin que nos proporcionen estudios muy categóricos, por ejemplo, sobre los recursos del mar”, finalizó Silva, mencionando ejemplos también.

destacando la importancia de las energías renovables no convencionales. Subraya la necesidad de abordar el manejo de residuos.

“A mí me parece que todo lo relacionado con las energías renovables no convencionales es el futuro, no solo de Chile, sino del mundo. El tema de la basura, que es un término poco adecuado, ya que yo creo que son residuos, también presenta una oportunidad y así lo ven los países que se han desarrollado. Por lo tanto, creo que un poco va por ese camino, especialmente en lo que respecta a la energía solar”, dijo Silva.

Así también, comentó sobre las posibilidades de subsidiar que tiene el Estado, de los 78 mil millones de dólares que tiene como presupuesto, el 82% es subsidio; ya se está subsidiando a las grandes empresas, según Silva.

“Yo, por ejemplo, propongo, dado este tema de diversificar la matriz y avanzar hacia las energías renovables no convencionales que no contaminan, que podríamos destinar esos subsidios a las casas. Una placa fotovoltaica

de 2 kilowatts costaba 1 dólar el watt hace 5 años, y en este tiempo ha bajado a 0,8, lo que significa que ha disminuido 10 veces”, dijo Silva.

Actualmente, una placa fotovoltaica que puede abastecer una casa cuesta alrededor de 2 millones de pesos. Los subsidios podrían destinarse a financiar estos equipos, que tienen una vida útil de 25 años. De esta manera, se podría permitir que las personas paguen su propia matriz energética en un plazo de 5 años, según el candidato. “Podemos diversificar nuestra matriz productiva pensando en todo lo que tiene que ver con el futuro”.

Convención y sostenibilidad

Así, habló de su relevancia y experiencia en la Convención Constitucional, argumentando que tener un gobernador con este trasfondo es crucial para entender la ideología que rige la distribución de recursos económicos en la región.

“A mí me parece que es tremendamente positivo tener un gobernador que haya estado en la Convención Constitucional, porque eso me permitió entender cómo está funcionando el pensamiento y la ideología que siempre está detrás a la hora de repartir los recursos económicos que tiene una región”, agregó Silva.

Fue ahí cuando Silva destacó que en la Convención Constitucional se vio el deseo, por un lado, de cuidar el medio ambiente, mostrando también su perspectiva al respecto.

“Afortunadamente, desde mi punto de vista, Chile se dio cuenta de que ese no es el camino. Necesitamos producir, necesitamos industria. Hemos perdido Huachipato y tenemos que ver qué vamos a hacer con todas esas familias, qué vamos a hacer nosotros. Pero si no queremos tocar un árbol por el medio ambiente y no estamos dispuestos a entender que hay que hacer extracciones de la tierra, no vamos a poder tener trabajo”, agregó.

Es posible para nosotros lograr un desarrollo productivo y atraer nuevamente grandes empresas a la región, siempre y cuando este desarrollo sea sostenible, según Silva.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Especial

Elecciones Municipales y Gobernador Regional del Biobío

Medios UdeC

Diario Concepción

tvu

Radio UdeC 95.1

FOTO: CAPTURA DE IMAGEN



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

JOSÉ ALARCÓN, EDUARDO SAAVEDRA Y HENRY CAMPOS ESTARÁN EN LA PAPELETA ESTE 26 Y 27 DE OCTUBRE

Seguridad para Talcahuano: candidatos al sillón municipal exponen sus principales propuestas para el puerto

Una oficina de investigación criminalística, mejorar la dotación policial y la prevención comunitaria, hasta un observatorio de criminalidad, son parte de las ideas planteadas en el debate emitido por TVU.

Orden y seguridad fueron parte de los principales temas abordados en el reciente debate emitido por el Canal de Televisión de la Universidad de Concepción (TVU), donde se presentaron los 3 candidatos a alcalde por Talcahuano.

Esto considerando que el sábado 26 y domingo 27 de octubre se llevarán a cabo las próximas Elecciones Regionales y Municipales 2024, instancia donde la ciudadanía podrá elegir a los concejales, alcaldes, consejeros regionales y gobernadores del país.

En la instancia, José Alarcón -independiente- partió comentando una encuesta realizada por el Centro de Estudios Públicos (CEP), donde se dice que los 3 temas más importantes que afectan al país, a la región y también a la comuna puerto son la seguridad, la salud y la educación. Respecto a eso, Alarcón detalló sus planes en la materia:

“Es trabajar en conjunto con las policías, especialmente con Carabineros. A pesar de que las necesidades son muchas y los recursos son pocos, queremos implementar y potenciar un sistema de televigilancia con inteligencia artificial. En conjunto, como decía, con las policías, colocar esto en las plazas, en los centros de salud, en la salida de la comuna, en vías exclusivas, en todas partes donde pueda afectar”, dijo el candidato independiente.

Alarcón habló también sobre la intención de crear una oficina de investigación criminalística, donde haya especialistas, psicólogos, asistentes sociales, que vayan al enfoque y vean dónde se están produciendo los crímenes, dónde se están produciendo los robos, los hurtos.

“Talcahuano efectivamente sí ha ba-

Tres serán los nombres que estarán en la papeleta de voto para alcalde en el puerto.

jado un poco la tasa criminalística, pero lamentablemente la sensación de inseguridad ha aumentado bastante. La gente lamentablemente no hace las denuncias correspondientes, por eso han bajado las tasas”, aseveró.

El candidato dijo que lo anterior se producía porque la gente está aburrída, pues no quiere hacer denuncias porque lamentablemente la justicia no hace lo que corresponde. Por eso,

Alarcón busca trabajar en una mesa de trabajo, con todos los entes. “Y a estas personas que tienen este problema, darle el apoyo a ellos y a las familias, con el objeto de que la comuna sea mucho más segura, más tranquila y más desarrollada”, finalizó Alarcón en temas de seguridad.

Por su parte, el candidato por el Partido Socialista (PS), Eduardo Saavedra, especificó que su intención principal es crear dos áreas de seguridad, una enfocada en el fortalecimiento de las policías y la otra en el trabajo con la comunidad.

“Lo que queremos hacer son dos áreas de la seguridad. Una, que sin duda hay que implementar con mejores cámaras, con apoyo directo a Carabineros, apoyar a carabineros y ha-

cer gestión para que tengamos mayor dotación y que tanto la subcomisaría como las comisarías que están en el plano de Talcahuano tengan mayor presencia policial (...) Y segundo, la prevención. Sin duda, es clave que trabajemos con la familia, es clave que trabajemos en la infraestructura deportiva y que los jóvenes tengan mejores espacios para que no caigan en tentaciones que muchas veces los llevan a cometer lamentables hechos de los cuales después nos arrepentimos”, aseguró Saavedra.

Apoyado por la Unión Demócrata Independiente (UDI), el candidato Henry Campos se refirió a su postura frente a temas de seguridad y orden: “Para nosotros es fundamental la prevención situacional, pero también la

prevención psicosocial y en ese contexto de la prevención situacional vamos a seguir recuperando los espacios públicos y sacando los vehículos que están abandonados en la vía pública e incluso mal estacionados”, dijo Campos.

“Vamos a crear el observatorio de criminalidad para efectos de focalizar la acción de las policías y del Ministerio Público y de la Municipalidad a fin de garantizar la seguridad. Pero también creemos que es importante preocuparse de las víctimas de los delitos y por eso vamos a crear el programa de atención de víctimas del delito”, finalizó el candidato de la UDI.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

TRAS SOLICITUD DE LA FISCALÍA

Chamorro será formalizado en nueva fecha posterior a la elección de alcalde

La audiencia se aplazó al 9 de diciembre en el Juzgado de Garantía de Coronel.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Para el 9 de diciembre a las 8.30 horas (luego de las próximas elecciones) quedó fijada la nueva fecha para la formalización de cargos del alcalde de Coronel, Boris Chamorro.

Esto luego que se suspendiera la audiencia de este miércoles, en el Juzgado de Garantía local, a solicitud de las defensas de los imputados.

De acuerdo a lo indicado, los motivos para dicha decisión recaen en que los defensores no tuvieron acceso oportuno a la carpeta investigativa.

Cabe recordar que los querellantes en el caso son el Consejo de Defensa del Estado, el Servicio de Impuestos Internos y

Puerto Coronel, mientras que los otros imputados son el concejal Eduardo Araya, el empresario Hernán Romero (hermano de diputado Leonidas Romero), y los exdirectivos de Puerto Coronel Eduardo Hartwig, Daniel Chamorro, Víctor Olivares y Javier Andwanter.

La fiscal regional, Marcela Cartagena, explicó que esto se da "a propósito de cargos por delitos tributarios que el Ministerio Público sumó la semana pasada a cinco de los siete imputados, no considerándose dentro de estos cinco al alcalde de Coronel (...) La posición de la defensa del señor Hartwig fue solicitar nuevo día y hora por cautelar de garantía para tener tiempo para estudiar los antecedentes y ejercer su derecho a defensa. A esta peti-



FOTO: ANÍBAL TORRES D.

ción se sumaron todas las otras defensas. La Fiscalía se opuso por entender que las partes, al igual que nosotros, habían tenido el tiempo suficiente".

El abogado de Chamorro, Waldo Ortega, manifestó que se trata de "contingencias propias del sistema procesal penal. La querrela criminal ingresó y después los colegas tienen que revisar una cantidad enorme de información". Así, añadió que "no es positivo ni negativo, es algo independiente de cualquier contingencia, veníamos preparados para hacer nuestro trabajo".

En caso de una eventual solicitud de prisión preventiva, el profesional declinó entregar detalles sobre la estrategia a seguir.

El jefe comunal, a su salida del tribunal, insistió en que "somos los más interesados en generar esta instancia para que se puedan esclarecer los hechos".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



EN LA **SEMANA DEL PROFESOR** QUEREMOS CELEBRARLOS POR **INNOVAR DÍA A DÍA** POR UNA MEJOR EDUCACIÓN.

LA ESCUELA Y SUS DOCENTES SON **EL CORAZÓN** DE LA COMUNIDAD

eligeeducar | **arauco** | Fundación Educativa **35** AÑOS

Ciudad

“Son más de 10 mil millones de pesos de inversión y esperamos iniciar obras la última semana de este mes”.

“Tuvimos que pedir más recursos y aparte de pedir más recursos tuvimos que volver a pasar por el Ministerio de Desarrollo Social”.

“Sí, vamos a tener en algún momento desvío de tránsito no menores, son 20 meses de ejecución”.

María Luz Gajardo,
directora regional Serviu

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

En 15 días, y a 4 años de haber sido impactado por una carga sobredimensionada que llevaba un camión, se iniciarán los trabajos de reposición del Puente Perales, en Talcahuano.

Así lo confirmó a Diario Concepción la directora regional del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu), María Luz Gajardo, quien no disimuló su alegría por haber podido avanzar hacia la etapa de la ejecución de las obras tras haber completado la todas las tramitaciones necesarias, indicó.

“Estamos muy contentos, son más de 10 mil millones de pesos de inversión y esperamos iniciar obras la última semana de este mes. Ya tenemos, no sólo la toma de razón por parte de la Contraloría, sino que además la empresa (que hará las obras) ya nos ha hecho llegar las garantías necesarias”, sostuvo la jefa regional del Serviu.

Plan B

Recordemos que en abril pasado el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), a través del Serviu, había llamado a licitación para encontrar una empresa que ejecutara las obras. A esta sólo se presentó Tapusa, pero su oferta era un 48% más alta que el presupuesto disponible.

Por ello, y buscando no tener que volver a licitar, lo que habría atrasado aún más el proceso de reconstrucción del Puente, se optó por solicitar el aumento de presupuesto y poder adjudicar los trabajos, cuestión que finalmente ocurrió, como explicó María Luz Gajardo.

“Tuvimos que pedir más recursos y aparte de pedir más recursos tuvimos que volver a pasar por el Ministerio de Desarrollo Social para obtener nuevamente la re-

SE INVERTIRÁN \$10 MIL 169 MILLONES

Puente Perales: obras de nuevo viaducto comienzan a fin de mes

Así lo confirmó la directora regional del Serviu, María Luz Gajardo, luego que la Contraloría tomará razón del contrato con la empresa que realizará el trabajo.

610
días de plazo

para realizar los trabajos tendrá la empresa Tapusa lo que incluye construir un nuevo puente y extender en 400 metros el corredor de transporte público en avenida Colón hasta el cruce con Jaime Repullo.

comendación favorable (RS)”.

“Todo eso se hizo y se solicitó una cosa que es absolutamente normativa que se llama ‘Mantenimiento de Oferta’, es decir, le pedimos a la empresa que nos esperara hasta saber si lográbamos llegar con los mayores recursos y afortunadamente eso fue así”, detalló la directora del Serviu en la Región.

Más que un Puente

Pero los trabajos no sólo contemplan reponer el demolido Puente, sino que además se construirán 400 metros de corredor de transporte público para extender el que existe actualmente en avenida Colón hasta el cruce con Jaime Repullo, en el comienzo de la Autopista que une Talcahuano y Concepción.

Además, las obras incluyen unir la

ciclovia que llega justo “a los pies” del Puente Perales y conectarla con la que se construye junto a ambos tramos del Eje Colón.

Precisamente por eso, y considerando que las faenas se extenderán por los próximos 20 meses es que la autoridad regional del Serviu, aseveró que en algún momento habrá que generar desvíos de tránsito, pero todo en pos de mejorar la infraestructura vial y favorecer el transporte público en la zona.

“Siempre estas obras de envergadura traen necesarias desviaciones de tránsito y necesarias alteraciones a la vida normal de los vecinos directamente, que están directamente en el espacio de ejecución del proyecto, pero de verdad también expresar cómo cambia la calidad de vida con un corredor de transporte

público, en este caso con la reposición del Puente”.

“Entonces, sí, vamos a tener en algún momento desvío de tránsito no menores, son 20 meses de ejecución, son 610 días, más o menos”, expresó Gajardo.

Eje Colón

La empresa -Tapusa- que realizará los trabajos de reposición del Puente Perales es la misma que está construyendo actualmente el tramo del Eje Colón en Talcahuano, que va entre Las Golondrinas y precisamente el sector Perales, por lo que desde esa perspectiva agregó la jefa regional del Serviu habrá una continuidad y no existirán problemas de coordinación de las obras.

“Eso también es muy bueno desde la perspectiva de la coordinación del trabajo en terreno, se entenderá que se trata de la misma empresa, las posibilidades de que haya algún nivel de tropiezo, de descoordinación en que ellas son nulas”.

Finalmente, el nuevo Puente Perales tendrá un largo de 50 metros, en dos tramos, y una losa de hormigón armado de 20 centímetros de espesor y de 13,33 metros de ancho total. Incluye un tramo de conexión con el puente sobre la línea férrea e incluye accesibilidad peatonal universal y la ciclovia ya antes nombrada.

Las obras se iniciarán en el extremo sur de Perales (Medio Camino), y se extienden hasta un sector ubicado entre las calles Madreselvas y Las Clavelinas, por el Norte (Avenida Colón), se informó desde el propio Serviu.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

“Eran las 3 de la mañana, estaba compartiendo con unos amigos, cuando se adormeció un brazo, no podía hablar bien. Hablas como borracho, se enchueca la boca, no puedes mover una pierna. Mis padres habían sufrido un ACV (Accidente Cerebro Vascular), tenía la experiencia, sabía que tenía que llegar pronto a un recinto hospitalario que tuviera resonancia magnética y neurólogo. Eso me salvó, en 20 minutos yo estaba siendo atendido y en 4 días salí caminando”.

El testimonio es de Leo Caprile, locutor radial que en abril sufrió un ACV, y quien llegó hasta la Plaza Independencia de Concepción para participar en una actividad organizada entre el municipio penquista, el Cesfam O'Higgins y el Laboratorio Boehringer Ingelheim, para generar conciencia sobre la prevención y de su oportuna atención del ACV. “En la mañana visitamos el Hospital Las Higueras, que la semana anterior recibió 8 casos y esta semana 8 casos más”, detalló.

Marco Mendoza, neurólogo del Hospital Regional, afirmó que ante un ACV lo ideal es que el paciente reciba atención antes de 4 horas de iniciados los síntomas porque por cada minuto perdido se pierden 2 millones de neuronas. “Mientras más tiempo pase, más son las posibilidades de quedar discapacitado”, comentó.

Las personas, según explicó, pueden verse expuestas a dos tipos de ACV, los llamados isquémicos, conocidos como infartos cerebrales, y las hemorragias cerebrales.

Los isquémicos, que corresponden al 80% de los casos, “son cuando un coágulo tapó una arteria y se infartó el cerebro. En este caso tenemos un tratamiento dentro de las primeras 4,5 horas, llamado trombolisis intravenosa, en que se inyecta por vía endovenosa un medicamento, que rompe el coágulo y favorece el flujo sanguíneo al cerebro”.

En los casos que el trombo es muy grande, existe una hemorragia o el paciente está muy grave se requiere realizar una trombectomía mecánica, “que es por vía endovascular, se ingresa por una arteria, la ingle o la radial para sacar ese trombo, mediante aspiración, con un dispositivo especial que se llama stent y se mejora el flujo. En ese caso se tiene una ventana terapéutica de hasta 24 horas desde el inicio de síntomas”.

Mendoza recaló que es importante que toda persona que tenga síntomas como los descritos anteriormente acuda de inmediato a un centro asistencial que cuente con servicio de imagenología y neurología, pues por cada minuto perdido se pierden 2 millones de neuronas y aumentan las posibilidades de que-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

LA MAYORÍA SON INFARTOS CEREBRALES

Hospital Regional y Las Higueras registran más de 1.700 casos de Accidente Cerebro Vascular al año

Se trata de la suma de ambos recintos asistenciales. Especialistas recomiendan dejar de fumar, bajar de peso y tener una alimentación sana para evitarlos. Además, en el caso de registrar una situación de estas es importante llegar antes de 4 horas a un centro médico, para disolver el trombo con un medicamento.

dar discapacitados.

Francisco Castilla, neurólogo vascular del Regional, afirmó que anualmente reciben mil casos de ACV del tipo isquémicos y 200 de hemorragias cerebrales.

En tanto, el médico jefe del Servicio de Neurología del Hospital Las Higueras, Freddy Constanzo, aseguró que el nosocomio porteño está recibiendo 700 personas con ACV anualmente, de los 400 casos son del

tipo isquémico.

Actividad con la comunidad

Hasta la Plaza Independencia también llegó un equipo de Promoción de Salud del Cesfam O'Higgins para “tomar exámenes preventivos a personas menores de 65 años para que tomen conciencia sobre el ACV. Toma de presión, glicemia, triglicéridos, peso y talla. Pero el llamado es a que las personas vayan a su Ces-

fam a hacerse exámenes preventivos, que no esperen a sentirse mal para hacerlo”, dijo Bryan Arellano, kinesiólogo.

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, recaló que el “ACV se puede prevenir, se pueden hacer muchas cosas para evitarlo. Es por eso que todo este proceso de concientización es muy importante, más aún cuando hay figuras públicas como el animador Leo Caprile que también

sufrió un ACV, y que por lo tanto es algo que está ahí y que puede ocurrirle a cualquier persona”.

El alcalde destacó la participación del laboratorio en una actividad totalmente gratuita que sólo busca el bienestar de la comunidad.

Causas y daño

“El ACV es una de las principales causas de años de vida saludable y de, principalmente, por factores de riesgo como diabetes, hipertensión, colesterol alto, tabaquismo, sedentarismo”, dijo Castilla, agregando que la combinación de todos esos factores hace que se dañen los vasos sanguíneos que lleva la sangre al cerebro al cerebro y al corazón, y a partir del daño en esas estructuras se pueden generar trombos que pueden finalmente producir un ACV, o bien, si la arteria se rompe una hemorragia intracerebral.

En general, explicó el experto, los factores de riesgo toman años para relevar el daño que están generando. “Cuando un paciente se presenta con un ACV en el hospital probablemente este daño se ha ido acumulando por mucho tiempo, probablemente 10 ó 20”.

Lo anterior, detalló, permite pesquisar con tiempo los factores de riesgo y hacer intervenciones que eviten el ACV, incluso, a temprana edad 30 ó 40 años.

Premio

Por cuarto año consecutivo el Hospital Las Higueras de Talcahuano fue distinguido por la iniciativa internacional Angels Awards, que reconoce a los hospitales de alto rendimiento en sus procesos en manejo de ACV y en la calidad de atención de los pacientes.

El premio, en la categoría Diamante, entregado por Martín Cottone, gerente general de Boehringer Ingelheim, según la directora de Las Higueras, Patricia Sánchez, más que un premio al hospital es un premio a la unidad de Neurología por los altos estándares que cumple en el manejo oportuno del ACV.

Cottone detalló que “la mención Diamante es la más alta que existe en el mundo Angels. Se debe al manejo adecuado del ACV y Las Higueras es líder en esto, llevan muy bien estos protocolos y han hecho todo este trabajo de manera excepcional”.

Caprile, que estuvo presente en la premiación a Las Higueras, agregó que tras el ACV tuvo que relatar que debió modificar sus hábitos de vida, dejar el cigarrillo, alcohol y algunas comidas, pero que no se arrepiente porque puede seguir viviendo y concientizando a la comunidad de la importancia de la prevención y de acudir de inmediato al médico.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

EN LO PRINCIPAL: Solicita concesión eléctrica provisional que indica. **PRIMER OTROSÍ:** Acompaña Personería y documentos que indica.

SEÑOR SUPERINTENDENTE SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

Christian Roy Evans Rahal, chileno, casado, contador auditor, cédula nacional de identidad N° 8.457.003-6, en representación de **EÓLICA VIENTO BRAVO SPA**, del giro inversiones, RUT N° 76.704.202-7, en adelante e indistintamente **VIENTO BRAVO SPA**, ambos domiciliados en calle O'Higgins 940, oficina 901, Concepción, al Señor Superintendente, respetuosamente digo:

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N° 4/20.018, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 327 de 1997 del Ministerio de Minería, vengo en solicitar se sirva otorgar a mi representada una concesión eléctrica provisional para la realización de los estudios técnicos necesarios para establecer, en la comuna de Tomé, Provincia de Concepción, Región del Biobío, una línea de transmisión de energía eléctrica, proyecto denominado **LINEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV PARQUE EÓLICO VIENTO BRAVO – SUBESTACIÓN DICHATO**, en adelante el "Proyecto", para lo cual adjuntamos los antecedentes solicitados en los artículos 19 y siguientes de la Ley General de Servicios Eléctricos y que se detallan a continuación:

1 Identificación del Peticionario

EÓLICA VIENTO BRAVO SPA, RUT 76.704.202-7, es una sociedad constituida en conformidad con las leyes chilenas, del giro inversiones, representada por **Christian Roy Evans Rahal**, chileno, casado, contador auditor, cédula nacional de identidad N° 8.457.003-6, según consta en reducción a escritura pública de acta de sesión ordinaria de directorio, que acompaña esta solicitud.

2 Clase de Concesión y Servicio

El objetivo de esta solicitud de **CONCESIÓN ELÉCTRICA PROVISIONAL** es ejecutar los estudios técnicos necesarios para determinar el emplazamiento definitivo de la línea de transporte de energía eléctrica que permita la inyección al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) de la energía eléctrica generada por el Parque Eólico denominado "VIENTO BRAVO" (En adelante, "Parque Eólico Viento Bravo") cuyo trazado va desde la Subestación Elevadora proyectada en el Parque Eólico Viento Bravo hasta la Subestación Dichato, proyectada en el plan de expansión de la transmisión del año 2019, de modo de satisfacer la demanda de energía en los principales centros de consumo de la región y del país. La solicitud se limita a contemplar sólo la línea de transmisión, dejando fuera tanto la subestación elevadora del propio Parque Eólico Viento Bravo como la subestación Dichato.

3 Ubicación y Trazado de la Línea de Transporte de Energía Eléctrica

Preliminarmente, el trazado total de la "LINEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV PARQUE EÓLICO VIENTO BRAVO – SUBESTACIÓN DICHATO" (Línea Proyectada) se inicia en el marco de línea de la Subestación Elevadora que se construirá en el Parque Eólico Viento Bravo, marco de línea de coordenadas UTM (WGS84 – Huso 18S) 689.210,03 E – 5.957.083,50 N, a una altura de 209 m.s.n.m., provincia de Concepción, comuna de Tomé, Región de Biobío, y continua vía aérea en dirección suroeste atravesando terrenos forestales, La Ruta O-250, el Estero El Molino, el Río Pingueral y el Estero Dichato; hasta finalizar su recorrido en la Subestación Dichato, proyectada, de propiedad de Celeo Redes, marco de línea de coordenadas UTM (WGS84 – Huso 18S) 687.015,07 E - 5.948.751,90 N, a una altura de 432 m.s.n.m., provincia de Concepción, comuna de Tomé, Región de Biobío. La línea contempla una longitud preliminar de 8,8413 km. Las localidades incluidas en el área de estudio se determinaron mediante el "Censo de Población y Vivienda 2017", corresponden:

- Localidad de Pudá, Comuna de Tomé, Distrito Censal 6, Código de localidad 31
- Localidad Indeterminada, Comuna de Tomé, Distrito Censal 6, Código de localidad 901
- Localidad Indeterminada, Comuna de Tomé, Distrito Censal 2, Código de localidad 901

En la tabla siguiente se detalla el trazado preliminar considerado para esta línea de transporte de energía

Tabla 1. Coordenadas de Trazado Preliminar para línea de transmisión

CUADRO DE COORDENADAS DE ESTRUCTURAS LINEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV PE VIENTO BRAVO – SUBESTACIÓN DICHATO			
PROYECCIÓN UTM DATUM WGS84 HUSO 18 SUR			
Estructura	Este (m)	Norte (m)	
1 (Marco de Línea Subestación Parque Eólico Viento Bravo)	689.210,03	5.957.083,50	
2	688.847,69	5.956.023,33	
3	688.391,25	5.954.773,33	
4	687.982,75	5.953.625,98	
5	687.547,06	5.952.428,90	
6	687.223,52	5.951.554,27	
7	687.236,38	5.950.684,30	
8	687.309,02	5.950.045,02	
9	687.379,25	5.949.374,27	
10	687.350,65	5.949.046,11	
11	687.042,65	5.948.794,81	
12 (Marco de Línea Subestación Dichato)	687.015,07	5.948.751,90	

Fuente: elaboración propia

*Se refiere indistintamente a esta infraestructura como "Marco de Línea Subestación Parque Eólico Viento Bravo" o "Subestación Elevadora".

3.1 Franja de Seguridad

Se ha proyectado a lo largo del trazado y de manera preliminar para este Proyecto, una franja de seguridad de 100 metros. Esta se encuentra contenida en su totalidad dentro del Polígono de Estudio (Tabla 2), como se describe también en el Plano General de Obras y en el Mapa del Proyecto.

3.2 Área de estudios técnicos

Los estudios técnicos para los cuales se requiere esta solicitud de concesión eléctrica provisional se desarrollarán en el área denominada Polígono de Estudio (Tabla 2), correspondiente a 884.135,961 m² y que se encuentra delimitada por los siguientes vértices presentados en la Tabla 2 (Coordenadas UTM Datum WGS 84 – Huso 18 S), ubicados en la comuna de Tomé, provincia de Concepción, Región del Biobío. Las localidades incluidas en el área de estudio se determinaron mediante el "Censo de Población y Vivienda 2017", corresponden:

- Localidad de Pudá, Comuna de Tomé, Distrito Censal 6, Código de localidad 31
- Localidad Indeterminada, Comuna de Tomé, Distrito Censal 6, Código de localidad 901
- Localidad Indeterminada, Comuna de Tomé, Distrito Censal 2, Código de localidad 901

Tabla 2 Cuadro de Coordenadas de Vértices Polígono de Estudio.

CUADRO DE COORDENADAS VÉRTICES DE POLÍGONO ÁREA DE ESTUDIO LINEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV PARQUE EÓLICO VIENTO BRAVO – SUBESTACIÓN DICHATO			
PROYECCIÓN UTM DATUM WGS84 HUSO 18 SUR			
Vértice	ESTE (m)	NORTE (m)	
1	688.894,84	5.956.006,66	
2	688.438,29	5.954.756,37	
3	688.029,80	5.953.609,05	
4	687.594,00	5.952.411,68	
5	687.273,66	5.951.545,68	
6	687.286,34	5.950.687,50	
7	687.358,73	5.950.050,45	
8	687.429,48	5.949.374,71	
9	687.398,63	5.949.020,73	
10	687.080,41	5.948.761,09	
11	687.057,13	5.948.724,87	
12	686.973,01	5.948.778,94	
13	687.004,89	5.948.828,53	
14	687.302,68	5.949.071,50	
15	687.329,02	5.949.373,83	
16	687.259,32	5.950.039,60	
17	687.186,42	5.950.681,10	
18	687.173,39	5.951.562,87	
19	687.500,12	5.952.446,13	
20	687.935,71	5.953.642,92	
21	688.344,22	5.954.790,29	
22	688.800,55	5.956.039,99	
23	689.162,71	5.957.099,67	
24	689.257,34	5.957.067,33	

Fuente: elaboración propia

El Plano General de las Obras proyectadas y el Mapa en que se destaca el área preliminar de la concesión provisional solicitada, denominada Polígono de Estudio, se acompañan a la presente solicitud.

4 Plazo de los Estudios

El plazo de la concesión provisional será de 2 años, el que se contará desde la publicación en el Diario Oficial de la resolución que la otorga. Las principales actividades relacionadas a los estudios se indican en la Tabla n° 3:

Tabla 3 Cronograma de Actividades

ID	ESTUDIOS TÉCNICOS	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 22	MES 23	MES 24
1	Topografía																								
2	Ingeniería																								
3	Mecánica de suelos																								
4	Ruidos, Vibraciones y Campos electromagnéticos																								
5	Vegetación, Fauna, Hidrología y Edafología																								
6	Arqueología																								

Fuente: elaboración propia

El detalle y descripción de las actividades y trabajos relacionados con los estudios se encuentran contenidos en la Memoria Explicativa que se acompaña a la presente solicitud.

5 Presupuesto de los Estudios

El presupuesto total de los estudios técnicos actualizado a Abril de 2024 es de \$ 100.000.000 pesos chilenos. A continuación, se presenta el desglose de los costos de cada estudio para la presente solicitud:

Tabla 4 Presupuesto de los Estudios

ID	Descripción del Estudio	Valor \$ (pesos chilenos)
1	Topografía	8.000.000
2	Ingeniería	20.000.000
3	Mecánica de suelos	12.000.000
4	Ruidos, Vibraciones y Campos electromagnéticos	2.000.000
5	Vegetación, Fauna, Hidrología y Edafología	50.000.000
6	Arqueología	8.000.000
TOTAL		100.000.000

6 Descripción de Trabajos

A continuación, se describen las actividades que comprenden cada uno de los estudios técnicos a desarrollar:

6.1 Topografía

En el área de estudio definida en esta solicitud de concesión, se realizará un levantamiento topográfico en detalle que permita obtener datos exactos de la situación actual de los terrenos de manera de validar y/o modificar el emplazamiento preliminar de las estructuras de la línea de transmisión. Para estos efectos, se contempla el acceso pedestre a los predios donde se encuentra el área de estudio, con equipos topográficos para la medición de las curvas de nivel existentes y los accidentes en relieve que debiesen ser considerados al momento de definir el emplazamiento definitivo de las estructuras que componen la futura línea de transmisión. Asimismo, con esta información geoespacial se definirán los accesos a dichos emplazamientos, usando los caminos o huellas existentes en el área de estudio. Toda la información recopilada en la campaña de terreno programada permitirá contar con los datos precisos para el emplazamiento óptimo de las estructuras.

6.2 Ingeniería

En el área de estudio, ya señalada, se revisarán los antecedentes de terreno que incidan en el correcto diseño de ingeniería de la línea de transmisión proyectada en la zona. En base a los estudios y los levantamientos topográficos, se podrá realizar un estudio técnico de ubicación de estructuras y diseño de línea.

Efectuado dichos diseños con asistencia de software especializados, los profesionales deberán desplazarse a terreno, donde se contempla el acceso pedestre a los predios, para identificar y replantear en terreno la ubicación de las estructuras de la línea, de manera de verificar in situ la viabilidad de situar las instalaciones en dichos puntos. De haber observaciones, se deberá recalcular la línea, y reubicar las estructuras. Posterior a las etapas señaladas anteriormente se deberá revalidar en terreno el diseño de la línea. Una vez obtenido un diseño general del trazado con ubicación de estructuras, se podrá efectuar el diseño de detalle del tramo, definiendo y especificando las estructuras y materiales que serán empleados en la línea.

6.3 Mecánica de suelos

Junto a las actividades anteriormente señaladas, se realizarán estudios de mecánica de suelos, toda vez que por la aptitud y explotación forestal y agrícola de los predios donde se emplaza el área de estudio, es necesario verificar y constatar las características mecánicas de los suelos, para una correcta definición de las fundaciones de las estructuras que componen la línea de transmisión proyectada. Por lo tanto, en el área de estudio se realizarán campañas de terreno donde mediante la realización de calicatas en los puntos factibles para el emplazamiento de las estructuras de la línea, ya señalados en el punto anterior, se analizará este componente, para definir la capacidad y características del suelo. En base a ellas, se podrá definir y diseñar para cada tipo de suelo identificado la fundación más adecuada para cada estructura. Estas caracterizaciones se materializarán en planos de diseño y construcción de las fundaciones.

6.4 Ruidos, vibraciones y campos electromagnéticos

Respecto los estudios y mediciones de estos componentes, se realizarán 3 etapas principales de terreno para obtener mediciones puntuales con instrumentos manuales, todo mediante ingresos pedestres al área de estudio. Con ello se contarán con los datos necesarios de: ruido, campos electromagnéticos, radiointerferencia, velocidades de viento u otros factores que puedan influir en la ingeniería de detalle de la línea proyectada, en el área de estudio objeto de la solicitud de concesión provisional.

6.5 Vegetación, Fauna, Edafología e Hidrología

En el área de estudio definida en esta solicitud de concesión, se realizará un levantamiento exhaustivo de las características de la vegetación, la fauna y los tipos de suelos presentes el Proyecto. Los estudios tienen como objetivo conocer en detalle las particularidades de dichos factores y las incidencias que estos podrían tener en la factibilidad técnica del trazado y morfología de la línea de transmisión.

Estos estudios entregarán información relevante acerca de:

- Los tipos de vegetación existentes en el trazado, de manera de determinar las condiciones que deberá tener la franja de seguridad.
- Tipo y características de los animales y aves del lugar, información que permitirá definir los resguardos necesarios que se deberán implementar en el Proyecto debido a estas especies. Esto evitará impactos a la propia fauna y reducirá potenciales riesgos asociados a la interacción de estos con el Proyecto.
- Determinación de profundidad de la capa freática en zonas donde se emplazarán las estructuras de la futura línea de transmisión.
- El tipo de suelo sobre el cual está emplazado el Proyecto, caracterizado por las distintas variables, su capacidad de uso, calidad, textura y estructura.

Para los estudios indicados se requerirá realizar distintas actividades que requieren prioritariamente del ingreso al área de estudio indicada. Entre dichas actividades se cuentan:

- Tomar de muestras vegetales y de suelo, por medio de calicatas.
- Instalar trampas para determinar el tipo de fauna presente en el área de estudio.
- Realizar observaciones del comportamiento de la fauna – avifauna del lugar.
- Se realizarán calicatas de aproximadamente 3 metros de profundidad, determinando con esto la presencia o ausencia de napas de agua subterráneas.
- Otras actividades que permitan cumplir con los objetivos de los estudios; caracterizando el área y las variables técnicas que permitan, en conjunto con la topografía proyectar adecuadamente el emplazamiento de las estructuras y conductores de trazados alternativos en el área de estudio.

6.6 Arqueología

Se realizará dentro del área de estudio definida en esta solicitud de concesión, diversos análisis exploratorios que permitan determinar el alcance y las características del sitio arqueológico que podría subyacer en el área de estudio. La posible existencia de rastros arqueológicos y su extensión territorial podrían tener un impacto relevante en el trazado del Proyecto, ya que pueden determinar que existan sectores que podrían no ser susceptibles de utilizar para construcción y emplazamiento de estructuras, debido a la presencia de hallazgos de tipo arqueológico.

Es un requisito para la realización de estos estudios, tener acceso a los predios asociados al Proyecto, de manera de poder realizar pozos de sondeo necesarios para caracterizar el sitio y efectuar los análisis propuestos. Dichos pozos de sondeo son de aproximadamente medio metro de diámetro y 1 metro de profundidad, y distanciados entre sí a lo más en 20 metros.

POR TANTO, de acuerdo con los antecedentes expuestos y normas pertinentes de la Ley General de Servicios Eléctricos y su Reglamento,

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES SOLICITO, se sirva otorgar a mi representada **EÓLICA VIENTO BRAVO SPA**, ya individualizada, concesión eléctrica provisional, para la ejecución de los estudios técnicos ya señalados asociados al Proyecto LINEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV PARQUE EÓLICO VIENTO BRAVO – SUBESTACIÓN DICHATO, en el área descrita en la presente solicitud.

PRIMER OTROSÍ: Sírvase Señor Superintendente tener por acompañados, en formato digital, los siguientes documentos que acreditan y justifican lo expuesto en lo principal de esta solicitud:

- 1.- Memoria Explicativa que incluye descripción de las actividades y trabajos asociados a los estudios, el Cronograma de las Actividades y el Presupuesto de los estudios.
- 2.- Plano General de las Obras. 3.- Mapa del Proyecto.
4. Constitución de la Sociedad y Poder Christian Evans Rahal.
5. Inscripción de Constitución de la Sociedad.
6. Publicación Eólica Viento Bravo SpA.
7. Certificado de Vigencia Eólica Viento Bravo SpA.
8. Rut Eólica Viento Bravo SpA.
9. Licencia Instalador Eléctrico Clase A S.C.
10. Fotocopia Cedula de Identidad Christian Evans Rahal.

CHRISTIAN EVANS RAHAL
Digitally signed by CHRISTIAN EVANS RAHAL
Date: 2024.10.09 18:46:47 -0300

Christian Evans Rahal
RUT N° 8.457.003-6
PP EÓLICA VIENTO BRAVO SPA
RUT N° 76.704.202-7

Ciudad



Más de 200 adultos mayores certificados tras adjudicación de Fondo del Senama

En una ceremonia realizada en Concepción, más de 200 personas mayores recibieron el certificado por adjudicarse los fondos del Programa Fondo Nacional del Adulto Mayor en la línea de Proyectos Autogestionados. Esta iniciativa, impulsada por el Gobierno, financia propuestas creadas por organizaciones de adultos mayores, promoviendo su autonomía, autogestión y derechos.

En la Región del Biobío, se adjudicaron un total de 374 proyectos, lo que significó una inversión cercana a los 415 millones de pesos. El objetivo de este fondo es mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, fomentando su participación en actividades recreativas y saludables, tal como lo establece la Convención Interamericana de Derechos Humanos para personas mayores.

"Mientras más podemos invertir en comunidad, menos hay que invertir en salud de las personas mayores, en ese sentido decir que esta es una de las prioridades también de este Gobierno, poder

apuntar a las poblaciones que son las poblaciones que por mucho tiempo han sido dejadas de lado y poder avanzar con medidas concretas en mejorar su calidad de vida y justamente eso es lo que hacen estos fondos que estamos entregando el día de hoy", comentó la Delegada Presidencial Regional, Daniela Dresdner.

En la Provincia de Concepción, 167 organizaciones se adjudicaron fondos tras presentar proyectos en áreas como recreación, vida saludable y equipamiento de sedes, con un presupuesto de más de 189 millones de pesos. "Se estima que de aquí al año 2050 el 30% de la población serán personas mayores, por tanto, hoy día tenemos que ocuparnos de establecer todos los mecanismos para que las personas mayores tengan una vejez activa, digna y saludable, es por eso que estos fondos concursables han sido fundamentales para potenciar la participación de las personas mayores y es por eso que hoy nos ponemos felices de ver a más de 200

personas mayores recibiendo esta certificación por haberse adjudicado estos fondos", agregó el seremi de Desarrollo Social y Familia, Hedson Díaz.

La Coordinadora de Senama, Janine Albarrán, valoró la promoción de la autonomía y el envejecimiento activo que estos proyectos permiten, destacando la participación de más de 190 organizaciones en toda la provincia y región.

"Hoy día estamos culminando un proceso que es la ceremonia de certificación, donde hubo una muestra a las iniciativas que lograron acceder a estos fondos y lo que buscamos es promover la autonomía de las personas mayores, a través del envejecimiento digno, activo y saludable. Por lo tanto, en esta ceremonia vimos a más de 190 organizaciones, representantes de todas las organizaciones de la provincia y la región que pudieron realizar proyectos para mejorar la calidad de vida de las personas a quienes representan", cerró Albarrán.

ENCUENTROS, DIÁLOGOS Y PRESENCIAS:

UdeC invita a proponer actividades para la Escuela de Verano 2025

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Tres conceptos convocan a la comunidad universitaria a proponer actividades para desarrollar durante la tradicional Escuela de Verano de la Universidad de Concepción: Encuentros, Diálogos, Presencias. Conceptos que recogen el espíritu de lo que el próximo encuentro estival espera reflejar y compartir con los distintos públicos que, habitualmente, asisten a las actividades programadas durante el mes de enero.

La primera versión de las Escuelas de Verano de la Universidad de Concepción se vivió hace 70 años, con el propósito de "extender la actividad universitaria, tanto hacia públicos especializados profesionales, técnicos egresados y actuales estudiantes de la Universidad, como hacia públicos más vastos que se interesan por recibir, en estas lecciones, una síntesis de los grandes problemas culturales", como señalara en ese entonces nuestro poeta Gonzalo Rojas.

Hoy, ese anhelo se mantiene más vivo que nunca. Esta iniciativa, que reúne cultura, ciencia y arte busca articular todo el quehacer universitario y, para ello, convoca a la comunidad universitaria a proponer actividades que compongan la programación de la Escuela de Verano 2025 que se realizará entre el 6 y el 26 de enero de 2025. Desde hoy y hasta el 15 de noviembre, las personas interesadas en presentar propuestas pueden hacerlo a través del siguiente formulario.

Presencia de América Latina

La Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, VRIM, a través de su Dirección de Extensión, coordina el trabajo colaborativo entre las Direcciones de Vinculación Social, Relaciones Institucionales, Postgrado y Comunicaciones, además de Rectoría y las unidades de Vinculación con el Medio de los Campus Los Ángeles y Chillán, para la realización de la Escuela de Verano 2025.

En esta oportunidad, bajo el nombre Encuentros, Diálogos, Presencias, se busca acentuar el diálogo

Como es habitual, la Escuela de Verano 2025 realiza un amplio y diverso llamado a las distintas áreas disciplinares y del conocimiento desarrolladas por académicas y académicos, así como a la comunidad universitaria en sus tres campus, para proponer actividades en todo el espectro del quehacer universitario, sean uni o bidireccionales.



FOTO: ARCHIVO

abierto y colectivo entre comunidades y territorios, resaltando el carácter público y ciudadano de la Universidad de Concepción, proponiendo nuevos espacios de conversación, en los que el diálogo horizontal, sincero, respetuoso y propositivo dé con el buen sentido humano.

Al igual que cada año, durante este encuentro estival se relevarán

hitos fundamentales en el desarrollo de la Universidad, donde la conmemoración de los 60 años del mural Presencia de América Latina, del mexicano Jorge González Camarena, ocupa un espacio privilegiado.

La obra, que aborda el mundo americano sobre el cual se proyecta la riqueza de la diversidad cultural de nuestro continente y la integración latinoamericana, si-

gue vinculando nuestro país con México. Es una pieza artística, además, que nos permite relacionarnos con las regiones, el país y el mundo en los ojos de cientos de miles de personas, maravilladas con el recorrido de la integración de diferentes culturas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Con un seminario de cierre culminó el proyecto “Biocarbón, el diamante de Ñuble para la Avicultura”, ejecutado por la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción y financiado a través del Gobierno Regional de Ñuble gracias al Fondo de Innovación para la Competitividad.

El proyecto tuvo como objetivo principal incrementar la eficiencia productiva y reducir el impacto ambiental en los planteles avícolas convencionales y de producción libre en Ñuble. Asimismo, buscó agregar valor a los residuos agroindustriales mediante el uso de tecnología innovadora, promoviendo así la economía circular en la agroindustria y contribuyendo al desarrollo productivo e innovación en la región.

Respecto de los resultados obtenidos y las implicancias de este proyecto para el futuro de la avicultura y la sostenibilidad agroindustrial en la Región de Ñuble, la docente, Directora del Departamento de Producción Animal de Agronomía UdeC, y Directora del proyecto, Dra. Pamela Williams Salinas explicó que “los resultados del proyecto son valiosos en términos de indicar que un recurso renovable como son los biocarbones a partir de biomasa agroindustrial, permite reducir el impacto de la emisión de N amoniacal al ambiente, además, de mejorar parámetros productivos en aves de postura, sin afectar la calidad de los huevos”.

El proyecto que se adjudicó casi 180 millones de pesos, del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional FIC, permitió consolidar la unidad avícola de la UdeC a través de la habilitación de espacios y adquisición de equipamiento para la creación de conocimiento sobre aditivos dietarios e insumos agrícolas tendientes a mejorar la productividad del sector avícola y reducir el impacto ambiental que tienen estos, valorizando materias primas del sector agrícola. Al respecto la Dra. Williams agregó que, “la región de Ñuble, y la UdeC, cuentan con infraestructuras y equipamiento para poder generar conocimientos en avicultura, ya sea desde la ciencia pura, como también colaborativamente con el sector productivo, industrial y estatal, que permitan mejorar la competitividad del sector avícola, y también el agroindustrial, no solo de Ñuble, sino que, del país, y porque no, del mundo”.

Este proyecto no solo permitió generar tecnologías, sino que permitió la formación de capital humano, como la formación de estudiantes de al menos cuatro estudiantes de pregrado, dos de maestría, y la formación de más de veinticuatro estudiantes que reali-



FOTO: CEDIDA

El proyecto buscó aumentar la eficiencia productiva y reducir el impacto ambiental en la avicultura local, promoviendo la economía circular mediante el uso de biocarbón.

CIENCIA & TECNOLOGÍA PROYECTO BIOCARBÓN:

Iniciativa en Ñuble reduce impacto ambiental y mejora la producción avícola

zaron sus prácticas en la unidad avícola, no solo de la carrera de Agronomía, sino también de Medicina Veterinaria de la UdeC.

El seminario de cierre del proyecto incluyó la presentación de los “Antecedentes Producción Biocarbón”, que realizó Mauricio Flores de la Unidad de Desarrollo Tecnológico UdeC, el “Impacto ambiental y productivo del uso

biocarbón en aves confinadas y libres de jaulas: principales resultados”, fue expuesto por el Dr. Marcelo Doussoulin junto con la Dra. Pamela Williams de Agronomía UdeC y la “Valorización económica por el uso del biocarbón como aditivo en aves”, fue la ponencia presentada por el docente de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UdeC.

Tras el cierre del proyecto se continuará trabajando en establecer vínculos con las empresas avícolas y agroindustriales de la región, con miras a poder contar con una planta de pirolisis en la región de Ñuble y seguir con el desarrollo de insumos y alimentos para la avicultura.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

500

millones de kilowatts por hora de envío a las distribuidoras al año es el techo del proyecto de ley para un precio preferente a pymes.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EN BASE A DATOS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA

Pymes locales en alerta ante nueva alza de 6% en tarifa eléctrica



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo a lo confirmado por el Ministerio de Energía la tarifa eléctrica para clientes regulados con consumos superiores a 350 Kilowatts Hora (pymes) se incrementará entre un 5% y un 6%. Con esto, según un especialista de la Universidad de Concepción, el aumento acumulado desde el mes julio, alcanza un 34% más.

Así, Daniela Espinoza, seremi de Energía de Biobío detalló, en relación a la alza tarifaria de octubre que afectará a las pymes, que “en la región del Biobío para clientes BT1 con un consumos menores a 350 Kilowatts Hora (KWH) (domiciliarios), en promedio, el alza es de un 10% y, para clientes con consumos por sobre los 350 KWH, el alza promedio es de alrededor de 6%, luego

Según especialista de la UdeC, incremento acumulado desde julio para este segmento alcanza un 34% más.

Gremio del comercio advierte posible bajada de cortinas para fin de año.

otras tarifas como la AT4.3, por sobre los 350 KWH, estamos hablando de un alza en torno al 5%”.

Requerida acerca de cómo avanza el proyecto de ley que busca ampliar el subsidio a las cuentas de electricidad tanto para clientes domiciliarios como a un precio preferente para las pymes, Espinoza dijo que “ya se ha presentado y está en tramitación en el Congreso”.

Cabe recordar que la iniciativa contaría con medidas para disminuir las tarifas eléctricas de MiPymes mediante el “Precio Preferente Pyme”. La propuesta permitiría que las MiPymes accedan a electricidad a un precio más accesible, con el fin de mejorar su estabilidad económica. Esto sería posible por medio de Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD), como pueden ser los paneles solares que harían factible enviar y recibir hasta un techo anual de 500 millones de kilowatts por hora a las distribuidoras, las que, a su vez, ofrecerían el precio preferente a esta categoría de empresas.

“Esta medida busca democratizar el acceso a la energía a un costo más competitivo, permitiendo que más pequeños y medianos empresarios puedan mantener y hacer

crecer sus negocios”, expresó la seremi de Energía de Biobío, Daniela Espinoza.

En su oportunidad, el titular de la cartera de Energía, Diego Pardow sostuvo, en relación al costo del subsidio para los Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD) que “lo que uno ve, al menos a nivel de promedio, es que durante el último año y medio se han pagado en compensaciones desde el sistema a los medios de generación distribuida, suman del orden de los US\$400 millones. Las expectativas de recaudación que nosotros tenemos es de US\$150 millones anuales. A la luz de esa cifra, parecen enteramente razonables”.

Pymes

En este contexto, la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



A.G. de Concepción advirtió que es probable que algunos negocios deban bajar sus cortinas a fin de año producto de los mayores costos operacionales.

Sara Cepeda, presidenta de la Cámara penquista, dijo que es el sector gastronómico y los minimarket los que se han visto afectados por las alzas en el costo de la electricidad, entre otros. “Como Cámara de Comercio estamos muy preocupados porque se siguen incrementando los costos operativos de las pymes con una nueva alza en la electricidad y, sin embargo, no se ha podido acceder a algún subsidio estatal”, afirmó.

La mandamás del gremio del comercio añadió que los tipos de negocios con un uso más intensivo en electricidad corresponden, por ejemplo, a peluquerías o centros de estética y locales de venta de alimentos, entre otros, donde a la actual alza de tarifas del mes de octubre se suman los aumentos del mes de julio.

“Hay que considerar que es el último trimestre del año donde los sectores más afectados con bajas ventas siguen siendo el gastronómico, peluquerías, centros de estética. Al alza de las tarifas eléctricas para

las pymes hay que sumar también el efecto de políticas gubernamentales que han hecho crecer los costos y que han hecho evaluar el cierre de las cortinas de muchos comercios por no poder traspasar al consumidor estos aumentos, dado el alicaído escenario económico actual” indicó la presidenta de la Cámara del Comercio de Concepción.

Por su parte, Javier Piedra, docente e investigador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción, actualizó que las nuevas tarifas para las pymes con más de 500 kwh de consumo mensual, comparando los aumentos entre mayo, julio y el presente mes de octubre se empujan en alrededor de un 34%. “Se puede ver que el alza en el mes de julio fue de 34% para las pymes en el costo final de sus tarifas y la de octubre fue de un 8%, respecto de la última alza, pero sumadas a las alzas de julio y octubre, llegan a ser de un 44% más de lo que se pagaba en el mes mayo” detalló.

Proyecto de subsidios

En el Sistema Eléctrico Nacional hay 766 centrales de generación que corresponden a Pequeño Medio de Generación Distribuida (PMGD) o

a Pequeño Medio de Generación (PMG), según detallaron desde la seremi de Energía. De ellas 69 se encuentran ubicadas en la región del Biobío, lo que en términos de porcentaje, respecto del país, se trata de un 9%, aproximadamente.

En este contexto, el gremio que agrupa a las empresas clasificadas en Pequeño Medio de Generación Distribuida acusó que el proyecto de ley de ampliación del subsidio a las cuentas de electricidad propuesto por el ministro de Energía Diego Pardo, provocaría la quiebra de empresas de este sector de compañías.

Por su parte, el docente e investigador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción, explicó que “para poder financiar este subsidio, se ha transmitido que debe ser autocontenido por la industria eléctrica cargando en un solo sector de la economía el levantamiento de recursos o el financiamiento de una política pública. Efectivamente, uno de los pilares del proyecto tiene que ver con recaudar financiamiento a propósito de recaudar renta de los Pequeño Medio de Generación Distribuida (PMGD) que son plantas de energías en más de un 90% renovables

que además tienen como característica el encontrarse cerca de las ciudades”.

Más en detalle, Javier Piedra dijo que “lo que hace el Ministerio de Energía es identificar una distorsión que existe en el mercado eléctrico a propósito de un precio que se llama precio estabilizado que las generadoras a través de sus clientes libres le pagan a las PMGD (con esta distorsión) un precio mayor a las de los costos de operación, pero este precio estabilizado, lejos de ser reemplazado o mejorar esa distorsión del mercado eléctrico, lo que el Ministerio de Energía finalmente hace es decir, bueno, ustedes tienen un precio elevado, administrativo, y nosotros (Estado) haremos que les sigan pagando ese precio estabilizado y vamos a captar parte de las rentas que ustedes (PMGD) reciban por tener ese precio”.

En palabras del investigador de la UdeC, lo importante es que “el Ministerio de Energía pueda evaluar si es conveniente captar renta de los PMGD para financiar un subsidio transitorio de solo 3 años para ampliar el subsidio a la mitad de la población de Chile o volver a la propuesta original que tenía donde establecía que el precio estabilizado iba a ser trasladado desde el pago de todas las generadoras a través de sus clientes a los clientes regulados, a la ciudadanía, generando una baja en la tarifa eléctrica a toda la población, que en su momento, el Ministerio de Energía explicitó que era de un 7%. Entonces, la pregunta es, si es mejor captar renta de los PMGD para ampliar el subsidio a la mitad de la población durante solo 3 años o un 7% a toda la población de Chile (100%) de manera permanente, es ahí donde pienso que la segunda opción entrega mayores beneficios a la ciudadanía y genera una solución estructural sistemática al mercado eléctrico”.

Sobre cuánto sería el costo promedio de la industria de PMGD con la nueva propuesta de ampliación del subsidio al 48% de la población por tres años por parte del Ministerio de Energía, Piedra acotó que el monto total de costo para la industria está calculado en alrededor de \$150 millones de dólares al año. Esto, por tres años, asciende a los \$450 millones de dólares aproximadamente. En términos de proporción, según el docente de la UdeC, esto corresponde a un tercio del total que percibe la industria actualmente sujeto al precio estabilizado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Fue en dependencias de la Seremi del Trabajo y Previsión Social del Biobío donde se dieron cita las secretarías regionales ministeriales de Economía, Trabajo y Agricultura, junto a algunos de sus respectivos servicios como Sercotec, Sence, Dirección del Trabajo, Conaf, Indap, Sag y ProChile, para coordinar la ejecución del Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío.

De acuerdo con el seremi de Economía, Javier Sepúlveda, "estamos reunidos con la seremi del Trabajo, la seremi de Agricultura y distintos servicios de nuestros ministerios para generar una instancia de coordinación regional respecto de las medidas que incluye el Plan de Fortalecimiento Industrial para el Biobío".

Tal como dijo el seremi de Economía del Biobío, ya hay servicios públicos que están llevando adelante medidas incluidas en el Plan de Fortalecimiento Industrial. A modo de ejemplo, Sence ya inició un proceso de apoyo a excontratistas de Huachipato a través de subsidios de retención y contratación (medida 2 del Plan) y Corfo habilitó hace unos días la primera convocatoria del Plan Emergencia Biobío que se enfoca en apoyar proyectos de inversión de proveedores de Huachipato con subsidios por iniciativa de hasta \$35 millones de pesos.

En ese sentido, la seremi del Trabajo y Previsión Social, Sandra Quintana, subrayó que "una de las cosas más importantes para nosotros es que cada uno de los servicios tenga claridad respecto del Plan de Fortalecimiento Industrial y, por lo tanto, creo que todos debemos hablar un mismo idioma y debemos reconocer cuáles son las acciones que



FOTO: CEDIDA

Sercotec, Sence, Dirección del Trabajo, Conaf, Indap, etc, son algunas de las entidades que participan en la instancia

PARA EL BIOBÍO

Servicios de Gobierno coordinan labor de Plan de Fortalecimiento Industrial

cada uno de nosotros tiene que hacer".

Daniel Jana, director regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), servicio que estuvo presente en la reunión de coordinación, indicó que "yo diría que las medidas que tomó el Gobierno son medidas concretas y eso se expresa cuando hoy cerca de mil personas que estarían desempleadas, se encuentran retenidas por sus empresas, que también están complicadas, gracias al subsidio que se les ha otorgado y que se planificó con tiempo".

Por su parte, la directora regional de la Dirección del Trabajo (DT), Roxana Rubio, mencionó que "nuestro rol como Dirección Regional del Trabajo en Biobío, propósito del cierre de la empresa Siderúrgica Huachipato, y bajo la dirección, por cierto, de la Seremi del Trabajo y Previsión Social, se ha dispuesto a poner a disposición de todos los trabajadores y trabajadoras tanto de Huachipato como de empresas contratistas todos los servicios que tiene la Dirección del Trabajo dentro de la esfera de su competencia".

"En ese sentido, también hemos comprometido desde nuestro rol la realización de una serie de actividades de difusión y capacitación que tienen que ver principalmente con las formalidades del término de contratos ya que desde la fecha en que se anuncia el cierre formal de la empresa, hemos recibido un aumento de consultas (...) respecto de las formalidades de los términos de contratos tanto del derecho individual como del derecho colectivo del trabajo", sostuvo la directora regional de la DT.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

Educación financiera: Sernac invita a participar de curso gratuito



FOTO: /CC

El Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) inicia una nueva versión del curso online gratuito "Educación Financiera para la Ciudadanía", cuyo propósito es entregar información y herramientas que permitan comprender la importancia de la educación financiera.

Los contenidos de este curso entregan habilidades para una mejor toma de decisiones en materia de consumo mediante, por ejemplo, la identificación

de los principales riesgos del sobreendeudamiento, el conocimiento de las herramientas Fintech más usadas en Chile o los tipos de créditos disponibles en el mercado financiero.

El curso, que se realiza en modalidad a distancia y es gratuito, tiene una duración de 10 horas. Además, se desarrolla de forma asincrónica, por lo que es ajustable a los tiempos que cada persona tenga disponible.

La matrícula es gratuita y de

forma online, y estará disponible desde el 01 de octubre al 15 de noviembre de 2024.

Mediante la plataforma online, los participantes podrán acceder a los contenidos, videos y completar las evaluaciones requeridas.

Una vez realizadas todas las actividades, y aprobado el curso, podrán descargar un diploma de reconocimiento y los contenidos tratados en este curso en formato PDF.

Cultura & Espectáculos

Las locaciones del filme se situaron en Concepción, Talcahuano, Lota, Santiago y Valparaíso.

Cuenta con la participación protagónica de Alejandro Goic y de la fallecida actriz Grimanesa Jiménez.

Los profesores/as jubilados, afectados por la llamada deuda histórica, también participaron de la filmación.

AVANT PREMIERE TUVO LUGAR AYER EN EL TEATRO UDEC

Película sobre la deuda histórica de los profesores se estrenó en Concepción

Camila Rojas Arcos
contacto@diarioconcepcion.cl

En el Teatro UdeC ayer tuvo su avant premiere "La deuda", largometraje de ficción, de 66 minutos de duración, que entrelaza elementos de documental y ficción, abordando una problemática que marcó a una generación de profesores y profesoras de Chile, y sigue sin solución: la deuda histórica.

Este filme de ficción, pero con bastante relación a los hechos reales, expone la problemática salarial sufrida por miles de profesores de escuelas públicas durante la dictadura, cuando la administración de los colegios fue transferida desde el Estado a las municipalidades, dejando una deuda impaga que persiste desde hace más de 40 años. Mege, un director que se caracteriza por conectar su narrativa con problemáticas de las comunidades, dijo que "creemos que el cine es un elemento del arte vivo, que representa situaciones humanas. En definitiva, por eso estamos con esta película que representa esa situación viva, que nosotros intervenimos con una ficción, pero basada en una realidad".

El director relata que por un lado, vamos a conocer la historia de Alicia y su nieta. "Son personas son parte de esta historia de la deuda y todas sus problemáticas, pero también hay una visión esperanzadora, que tiene que ver con que se puede hacer algo por todo esto". El reparto cuenta con reconocidos actores y actrices como Belén Richard, Alejandro Goic, Carola Jerez, Juan Cristóbal Pulido y Grimanesa Jiménez, re-

"La deuda" se titula la última producción del reconocido director chileno, Juan Carlos Mege, originario de la Región del Biobío. Busca dar visibilidad a una problemática social aún sin reparo.

cientemente fallecida a sus 79 años. Además, contó con la participación especial de profesores jubilados que vivieron en carne propia los efectos de esta deuda histórica.

El cineasta, destaca que "si bien es una problemática que tiene 40 años y algo más en el país, sigue vigente porque el tema, donde está la deuda histórica y otras cosas más que tienen que ver con la educación pública, representa que todavía hay cosas pendientes de hacer mucho tiempo en Chile".

La presidenta del Departamento de



"MÁS QUE UNA DEUDA ECONÓMICA hay una deuda de cierta dignidad con las personas", señaló el cineasta.

profesores jubilados (Deproj), Gabriela Cuevas Vega, colaboró con el desarrollo de la película y en el levantamiento de información. "Esta es una película testimonial y real de lo que ocurre con los profesores jubilados, la deuda que se nos debe hace 43 años", señaló. "Hemos ido al Congreso, hemos conversado con diputados y senadores de acá de la Región, de distintos colores, porque a nosotros lo que nos vale es que esto prospere y que alguna vez se nos falle, porque es un tema de dignidad y justicia".

Las locaciones del filme incluye di-

versas ciudades de Chile, entre ellas Concepción, Talcahuano, Lota, Santiago y Valparaíso, ofreciendo una mirada cercana a los escenarios donde ocurrieron los hechos.

"Fue una hermosa experiencia, bellísima. Acá contamos con grueso de las cosas que hicimos, todo muy acogedor, yo creo que una cosa más linda que un trabajo sea reconocido aunque haya pasado hartito tiempo", señaló.

Mege, refiriéndose al estreno y etapa final del proyecto, comentó que "estamos en la parte en que el cine se transforma y que ya no nos pertenece, sino

que le pertenece a ustedes, a las personas que van a ver esta película. Lo más maravilloso que le pasa a una obra, es que sea acogida por la gente que quiere verla".

La proyección en Concepción fue con entrada liberada, en donde los asistentes disfrutaron de una jornada de reflexión en torno a esta película testimonial y real de lo que ocurrió y ocurre con la deuda histórica de los profesores y profesoras jubiladas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



MELO se mostró expectante sobre la realización de esta nueva versión del taller.

Abiertas las inscripciones para cuarta versión del taller "¿Hagamos una canción?"

Debido a la gran respuesta e interés por parte del público más joven, esta semana se dictará una nueva versión del taller "¿Hagamos una canción?", dictado por los destacados músicos locales Mauricio Melo (Los Santos Dumont), Marcelo Díaz y Pablo Romero (ambos integrantes de La Julia Smith).

La instancia, que arranca este 19 de octubre y que se extiende

hasta el 26 (viernes y sábados), en su cuarta versión aborda metodologías para la composición y registro (demo) de una canción compuesta por niños y niñas de entre 12 a 18 años.

"Ha resultado una experiencia súper enriquecedora, quienes han participado de las versiones anteriores respondieron de una manera súper entusiasta, tanto así que formaron una banda entre los más

jóvenes. Ellos han pedido una nueva versión de esto y donde se han encontrado con personas con intereses afines, un verdadero refugio sonoro. Entraremos en esta oportunidad a un terreno más técnico y específico, por ejemplo, el desarrollo de sonidos", explicó Melo.

Para más detalles de inscripciones, valores, lugar y horarios escribir al mail hagamosunacancion@gmail.com.

Deportes



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

¿Cuántos goleadores de torneo ha tenido el "León"?

Ignacio Mesías marcó 5 goles en las últimas 2 fechas, suma 18 y le sacó 3 de ventaja a Diego Bielkiewicz (Osorno) en la lucha como máximo artillero de Segunda. El "León" ya ha tenido 5 goleadores de torneos nacionales:

Oswaldo Castro (1970) y Cristián Montecinos (Clausura 2005) en Primera División y Rubén Acuña (1966 y 1967), Emanuel Herrera (2011) y Francisco Ibáñez (Clausura 2014) en Primera B. El "Nacho" podría ser el sexto.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

DEPORTES CONCEPCIÓN DEMOSTRANDO QUE ES DE OTRA SERIE

El popular del sur: locura lila con más de 7 mil hinchas de promedio

Son el único club, sacando a Colo Colo y la "U", que llevó más de 15 mil personas a un partido 2024, su registro anual solo es superado por 4 clubes de Primera y amenaza con llenar el CAP en tiempo récord.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

La salida desde el camarín a la cancha, frente a General Velásquez, ponía los pelos de punta a cualquiera. Humo morado, globos, cánticos, aplausos, ilusión a tope, muchos niños y adultos mayores y, finalmente, cerca de 20 mil personas en el Ester Roa Rebolledo. La cifra oficial: 16.624 espectadores. Deportes Concepción rompió todas las marcas de público en provincia y desde la mismísima Segunda División. Pero no es cosa de este partido... Esta campaña promedian 7.337 hinchas jugando de local. Un club que ya merece estar en otra serie.

28 mil hinchas

Llegaron el 2019 frente a Limache para ver la vuelta al profesionalismo. Es el récord desde la desafiliación.

Ya frente a Trasandino, con 9.844 espectadores, llamaron la atención de todos siendo la segunda mayor asistencia de la fecha en todo el país, solo detrás de Universidad de Chile contra Palestino. Este año, no hay ningún partido donde no esté Colo Colo o la "U" con más de 15 mil personas en tribunas... Salvo por lo que acaba de hacer el "León".

En todo Chile, solo 5 equipos promedian más de 7 mil personas como local en el año: los dos clubes capitalinos ya citados, Iquique (10.511), la UC (8.522) y Coquimbo (7.202). En Primera B, el de mayor arrastre es Santiago Wanderers, con 4.823 fanáticos por jornada.

El fenómeno morado y la reidentificación desde que el club fue desafiliado es impresionante porque, aunque parezca de locos, esta asombrosa asistencia contra Velásquez ni siquiera está el podio de sus mayores convocatorias desde el 2016. Contra Limache 2019 llevaron 28.100 hinchas, con Pilmahue el 2018 fueron 20.114 controlados y ese mismo año, ante Ferroviarios, alcanzaron los 18.536. Todos en el fútbol amateur de Tercera A y B.

Desde aquel regreso al fútbol, de la mano de su gente, los lilas cuentan más de 20 partidos superando los 6 mil hinchas en la galería, incluyendo tres clásicos con Fernández

Vial y hasta en un "simple" partido amistoso con Osorno, el 2017, donde marcaron presencia con 15 mil fanáticos. Fue con un plantel que ni siquiera sabía bien qué pasaría y ganó con doblete de Gazale.

Y como no podía ser de otra forma, en 40 minutos se agotaron todas las galerías Norte y Sur para el partido de este domingo (16 horas) frente a San Antonio en el CAP. Sí, acá el SAU armó el espectáculo, pero todos sabemos que Concepción será local... Como lo ha hecho en tantas canchas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

TORNEO COPA CHILE

Huachipato tendrá que apelar al carácter para voltear la llave en el CAP

Desde las 18:00 horas, el equipo acerero recibe a Puerto Montt, con la dura tarea de dar vuelta la serie y ganar un cupo en la gran final regional del torneo. El 5-1 recibido en la ida en el sur, hacen de este duelo una prueba de temperamento para el conjunto dirigido por Igor Oca.

Huachipato





Puerto Montt



Estadio: Huachipato-Acero CAP

Hora: 18:00

Árbitro: Gastón Philippe



Dt: Igor Oca.

El historial:

En el partido de ida jugado en Puerto Montt, los Delfines golearon 5-1 con tantos de Pérez (doblete), Vásquez, Yáñez y Zedán. El descuento acerero fue a través de Brea.

Ojo con:

El ganador de la llave disputará la final regional de la Copa Chile frente a Ñublense, club que eliminó a Deportes Linares.



Dt: Jaime Vera.

FOTO: TWITTER HUACHIPATO FC



Samuel Esparza Muñoz

samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Poco margen para la duda quedó luego de la goleada sufrida por Huachipato frente a Puerto Montt, en el duelo de ida por la semifinal de la Fase Regional Zona Sur, de la Copa Chile, disputado en el Estadio Bicentenario de Chiquihue.

El 5-1 que le endosaron los "Delfines" al conjunto acerero, dio cuenta de una presentación en falso del conjunto que, para esa ocasión, viajó con el técnico Francisco Troncoso. Una oncenaria absolutamente alternativa presentada para la ocasión por el club siderúrgico, con Julián Brea y Brayan Palmezano, además de Maximiliano Rodríguez, como principales referentes, y que fue superada en todos los sectores por los dirigidos de Jaime Vera, que en ningún momento tuvieron complejos por estar dos categorías más abajo en el campeonato chileno.

Esta tarde, a partir de las 18:00 horas, el estadio CAP será escenario del encuentro de vuelta de la serie, donde solo una presentación muy convincente de los siderúrgicos, podría dar pie para una remontada que se ve cuesta arriba.

Y no solo por lo expresivo del 5-1 en contra, sino que principalmente

por el momento en que llega Huachipato en el torneo nacional, donde se encuentra a un punto del descenso directo, y con un calendario que preocupa.

La prioridad no cambia

Producto de lo anterior, es que el campeón del fútbol chileno no echará la casa por la ventana esta tarde. La prioridad es salvar la categoría, ese es el discurso hace rato, y los titulares se guardan como el tesoro más preciado para el partido que los enfrenta este domingo al Audax Italiano, en Santiago.

Sobre el compromiso de hoy, el técnico Igor Oca, reconoció la necesidad de mejorar lo hecho en Puerto Montt. "Nosotros debemos respetar la imagen del club, respetar un escudo, una camiseta. El otro día no lo pudimos hacer en cuanto al rendimiento, y esta vez tenemos que hacerlo de la mejor manera. Siempre hemos dicho que el objetivo es el campeonato nacional, pero el responder a lo que exige el club, hace que este miércoles tengamos que hacer frente a lo que pasó la semana pasada", sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

CAMPAÑÓN AL MANDO DE LAS ACERERAS

Daisy cumplió su sueño de niña y es cerebro del ascenso

Es una de las 3 entrenadoras mujeres del torneo y no le fue fácil dejar la cancha de fútbol. Ahora lo vive desde otro lado, se siente una más y va por la copa al frente de Huachipato.



FOTO: FACEBOOK HUACHIPATO FC

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Daisy Mardones fue una de las mejores futbolistas de nuestra zonas cuando no había espacio para las mujeres. No había sueldo, jugaban en cualquier cancha y todo era amateurismo. Ni siquiera pudo pensar en vivir de esto, pese a tener un gran talento, pero la vida da muchas vueltas. Hoy conduce al equipo de Huachipato femenino y acaba de lograr el ascenso a Primera División. Es increíble, pero solo hay 3 mujeres dirigiendo en el torneo y ella quiere abrir más puertas.

La estrategia del acero, que suma 10 triunfos consecutivos, señaló que "soñé con esto, que en mis tiempos era imposible. No me tocó dentro de la cancha, pero voy a contar algo... Siempre entro al camarín y me cambio zapatos de fútbol con las jugadoras. Dirijo con zapatos de fútbol porque me siento una más. Me costó estar fuera, no pegarle al arco y no ser la que da los pases, pero nunca he dejado de amar esto".

Estuvo un par de años en el fútbol formativo de Huachipato y este 2024 tomó el compromiso mayor.

"Desde un comienzo fue una gran responsabilidad y cuando tomo un desafío lo hago metiéndome al mil por ciento. Disfruto mucho los triunfos y soy muy de corregir las cosas que no están funcionando tan bien. Cuando jugaba, las referentes que teníamos eran todas extranjeras. Como entrenadora, recuerdo que un día vi a la profe Berriós de la 'U' y ahí como que se me pararon las antenitas. Dije: 'esto es'. Me preparé hartito y espero motivar a muchas más mujeres porque se puede".

Cerraron la llave de semifinales con un 4-1 global sobre Magallanes y analizó que "sabíamos que sería difícil, pero salimos a anotar antes que ellas para controlar el partido. Marcamos dos veces antes de los 25 minutos y supimos sostener el resultado, pese a que ellas lo buscaron y descontaron con un golazo desde fuera del área donde no tuvimos nada que hacer. Lo bueno es que teníamos una ventaja importante por el partido de ida (2-0)".

Ganaron 19 de 24 partidos y solo perdieron 3. Daisy apunta que "este equipo fue creciendo de a poco, pu-

liendo detalles. Es un grupo joven, sumamos algunas chicas de experiencia que han sido gran aporte y cada partido vamos sumando detalles positivos. Los playoffs no son fáciles porque no conoces tanto al rival, pero siempre nos enfocamos en nuestras fortalezas y corregir los detalles. Así se llegó a lo que vemos ahora".

La goleadora Viviana Torres habló de un equipo que se entretiene en la cancha. Su DT acotó que "es importante porque veo que todas disfrutan el trabajo de la semana, los viajes y el partido. Las veo más alegres que tensas. Ese día en Santiago fue hermoso porque con el pitazo final sentimos una emoción muy grande, logramos el primer premio. Estaban nuestras familias, gente que viajó a vernos. Ahora queremos coronar este gran año siendo campeonas y tendremos que ganarle a Wanderers en Valparaíso (sábado a las 17 horas). Otra vez será difícil, pero estamos preparadas".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Alta asistencia tuvo 6° torneo Diente de Leche

Con más de 70 niños se efectuó la sexta fecha del tradicional torneo de ajedrez escolar, Diente de Leche, circuito que ya va en su trigésimo tercera temporada.

Desarrollada por primera vez en el Ceat de San Pedro de la Paz, la instancia enfrentó a niños desde los 8 hasta los 16 años, quienes dieron muestra de un alto nivel.

En la ocasión, una decena de dirigentes del ajedrez regional, acordaron desarrollar actividades en conjunto para dar mayor visibilidad al deporte. El club de Ajedrez Callejero de Los Ángeles y el Club de Ajedrez Concepción, propusieron compartir su experiencia, mientras que el Club de Ajedrez Hualpén proveerá asesoría técnica para desarrollar proyec-

Programada la última fecha

La jornada final del circuito se realizará en noviembre, en dependencias del Club Concepción.

tos con el Gore, junto a la Fundación Sembrando Futuro.

Este sábado, en tanto, desde las 9:30 horas, se realizará un torneo gratuito en Hualpén, para adultos y niños, en el liceo industrial HVL. La actividad es financiada por el Gobierno Regional y apoyada por el municipio local. Mayor información en www.clubdeajedrezhualpen.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRAVÍO

Por extravío de cheques N° 358489, del Banco Santander cuenta corriente N° 25210441; cheque N°8236, del Banco Santander cuenta corriente N° 7401195070; cheque N°1184 del Banco Santander cuenta corriente N° 62029641, quedan nulos por aviso correspondiente.

EXTRACTO

El Juzgado de Letras y Garantía de Florida, por resolución 25 de septiembre del 2024, en causa ROL V-18-2024, caratulada "FERNANDEZ/ZAMBRANO", cita para el día 25 de octubre de 2024 a las 10:00 a facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Amenaída Del Carmen Zambrano Pereira.

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa sobre Modificación de Cuidado Personal RIT C-162-2024, por resolución de 26 de septiembre de 2024, se cita a audiencia a los parientes del adolescente NICOLÁS JOAQUÍN HENRÍQUEZ BENAVIDES R.U.N.: 22.698.541-7 de 16 años de edad, a efectuarse el día 18 de Noviembre de 2024 a las 10:00 horas, la cual se llevará a efecto en dependencias del tribunal ubicado en calle Yungay N°241, Santa Juana. Ministro de Fe

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa sobre Patria potestad, RIT C-12-2024, por resolución de 30 de septiembre de 2024, se cita a audiencia a los parientes de la niña MÍA SALOMÉ CANTOR DAVILA R.U.N.: 27.345.632-5 de 04 años de edad, a efectuarse el día 07 de Noviembre de 2024 a las 09:30 horas, la cual se llevará a efecto en dependencias del tribunal ubicado en calle Yungay N°241, Santa Juana. Ministro de Fe

Entretención & Servicios

Santoral: Eduvijis

EL TIEMPO

HOY  **9/15**

JUEVES  10/17

VIERNES  9/15

SÁBADO  9/15

LOS ÁNGELES  9/16

RANCAGUA  9/22

TALCA  7/22

SANTIAGO  9/22

CHILLÁN  9/18

ANGOL  8/16

TEMUCO  8/16

P. MONTT  6/13

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
	EXTREMO 10	11 o más
	MUY ALTO 25	8 A 10
	ALTO 30	6 A 7
	MODERADO 45	3 A 5
	BAJO 60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	NICHOS BAJO TIERRA		NEGRO ROMANO	FILTRACION	ERMITAÑO	MONEDA ITALIANA	AZADA	MEDIO MALO	
	ESPECULAR								
	MAÑOSA							POTASIO CRECIDAS	
	AGUA MAPUCHE			MAMA VOLUBLES					
PAPISTA		INESCRUPULOSA	PLANTA HERBACEA	DOS DE LAS CINCO	ONCE O EN BOSTON		ACEITE EN OHIO DORAR		
									VOZ TAURINA
	ENOJO			ALQUITRANES PALOTE				UT CALCIO	
ADEUDABA TRONCO DE LA VID					AZUFRE ISLA CHILOTA		CANOA VOCAL		
				COLMASE SABULO					
	RUBETA				ARTICULO CASI ANCA		CANTOR EPICO		
	ORLABA								
	ARTICULO NEUTRO		ESCUELA GALA DE MODA						
	PINZA MEDICA				CABALLO PARLANTE VOCAL				
					COSTUMBRE				

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	(Atención durante las 24 horas)
Lincoyán	Ahumada
• Lincoyán 530	• Av. Juan Bosco 501
	Cruz Verde
	• Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Salcobrand	
• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	
Cruz Verde	
• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

SUDOKUS

FÁCIL

		2		1	6		3
1	8			9	2	7	
4	6	3	2	8	7		
		4		6		3	
3	2	6	8	1			
	5	7		2	4		8
	4		1	7		3	2
2	3	8	4			7	
	7		9	3	2	8	4

MEDIO

9	2				6		
	7	3				2	
5	6			4		8	9
		2		6	1		4
6						7	1
					9	3	
1	4						3
2			1		3		5
3				5	2		

EXPERTO

	7	9					3
				2		9	
			1				
						5	
8			2		7		
	6		8	5			
		1				2	8
4		8	7				6
7			6	1			3